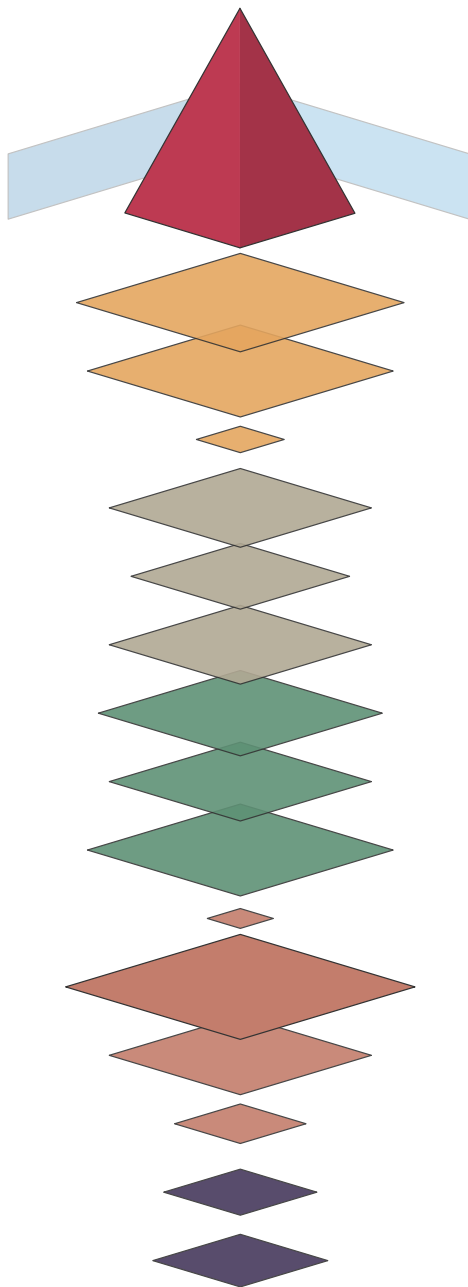


NICARAGUA

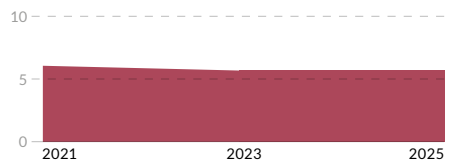


5.73 $\nearrow 0.01$ PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD

69.º de 193 países $\searrow 6$

16.º de 35 países americanos $\searrow 1$

6.º de 8 países de América Central -



MERCADOS CRIMINALES **5.27** $\nearrow 0.04$

TRATA DE PERSONAS	7.50 $\nearrow 0.50$
TRÁFICO DE PERSONAS	7.00 $\nearrow 1.00$
EXTORSIÓN Y COBROS ILEGALES POR PROTECCIÓN	2.00 0.00
TRÁFICO DE ARMAS	6.00 0.00
COMERCIO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS	5.00 $\searrow 1.00$
COMERCIO ILÍCITO DE BIENES DE CONSUMO SUJETOS A IMPUESTOS ESPECIALES	6.00 $\nearrow 0.50$
DELITOS CONTRA LA FLORA	6.50 $\nearrow 0.50$
DELITOS CONTRA LA FAUNA	6.00 0.00
DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES	7.00 $\nearrow 0.50$
COMERCIO DE HEROÍNA	1.50 $\searrow 1.00$
COMERCIO DE COCAÍNA	8.00 0.00
COMERCIO DE CANNABIS	6.00 0.00
COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS	3.00 $\searrow 0.50$
DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA	3.50 0.00
DELITOS FINANCIEROS	4.00 0.00

ACTORES CRIMINALES **6.20** 0.00

GRUPOS DE TIPO MAFIOSO	4.00 $\searrow 1.00$
REDES CRIMINALES	6.50 0.00
ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO	9.00 0.00
ACTORES EXTRANJEROS	7.00 $\nearrow 0.50$
ACTORES DEL SECTOR PRIVADO	4.50 $\nearrow 0.50$



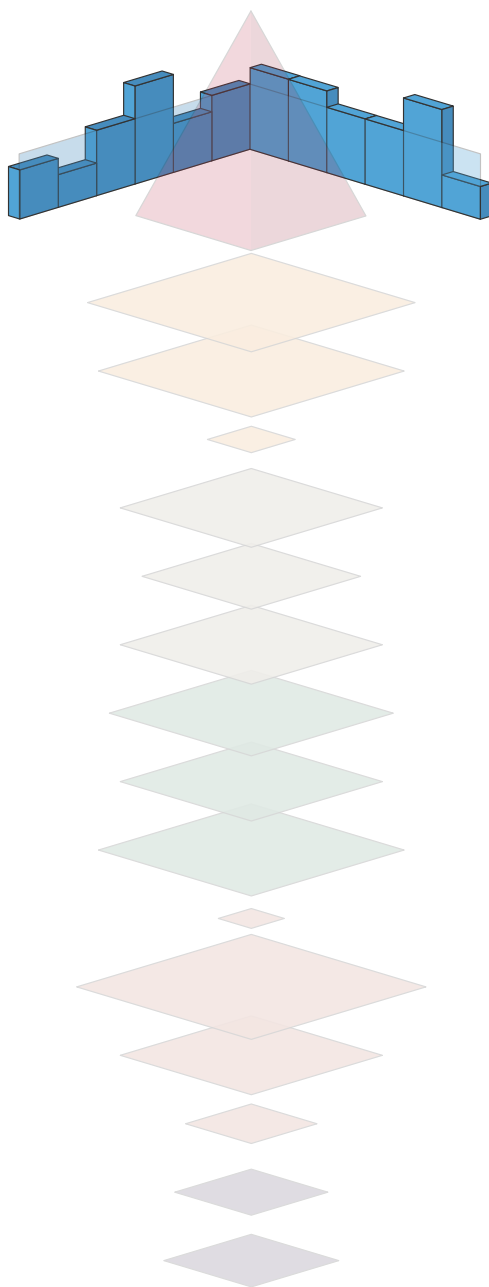
Este proyecto ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos



Funded by
the European Union

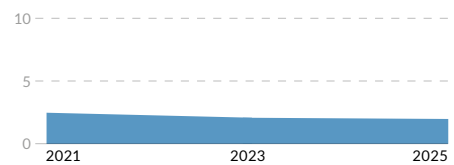
ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Institute for Security Studies e INTERPOL, en asociación con Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

NICARAGUA



2.00 $\searrow 0.08$ PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA

185.º de 193 países $\searrow 2$
34.º de 35 países americanos -
8.º de 8 países de América Central -



LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA	1.50	0.00
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	1.00	0.00
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	2.00	0.00
POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES	3.00	0.00
SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN	1.50	$\searrow 0.50$
CUERPOS DE SEGURIDAD	2.00	$\searrow 0.50$
INTEGRIDAD TERRITORIAL	2.50	0.00
LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO	2.50	0.00
CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA	2.00	0.00
APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	2.00	0.00
PREVENCIÓN	3.00	0.00
ACTORES NO ESTATALES	1.00	0.00



Este proyecto ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos



Funded by
the European Union

ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Institute for Security Studies e INTERPOL, en asociación con Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

CRIMINALIDAD

MERCADOS CRIMINALES

PERSONAS

Nicaragua es un país tanto de origen como de tránsito para la trata de personas y sus víctimas son sometidas a explotación sexual y laboral. La inestabilidad económica, la debilidad del Estado de derecho y la complicidad estatal han agravado el problema. Las víctimas son reclutadas en zonas rurales con falsas promesas de empleo y después se las obliga a trabajar en redes de mendicidad, en la minería artesanal o en el tráfico de drogas. Las mujeres y los niños siguen siendo los grupos más vulnerables y ha habido un fuerte aumento de las desapariciones de adolescentes del sexo femenino. Nicaragua es también un país de origen clave para las víctimas que se trafican a España, Costa Rica, Panamá y Estados Unidos. Algunos actores integrados en el Estado, como los funcionarios de migración y los cuerpos de seguridad, facilitan estas operaciones mediante la corrupción y el soborno.

El tráfico de personas es una industria en crecimiento en Nicaragua, impulsada por su situación geográfica estratégica y sus políticas de visados, que atraen a migrantes de África, Asia y las islas del Caribe. El Gobierno nicaragüense se beneficia de la imposición de tasas de tránsito extraoficiales a los migrantes que viajan hacia el norte. Los traficantes operan en la frontera sur del país con Costa Rica y utilizan a guías locales, conocidos como «baqueanos», para ayudar a los migrantes a atravesar los terrenos accidentados. Las redes sociales se han convertido en una herramienta para dar a conocer los servicios de tráfico ilegal y ofrecen paquetes que incluyen vuelos, transporte y alojamiento. La expansión diplomática del país a naciones africanas como Argelia y Togo parece estar más relacionada con facilitar el tráfico de personas que con fomentar vínculos políticos o económicos legítimos.

La extorsión y los cobros ilegales por protección siguen estando fragmentados en Nicaragua y se limitan, en gran medida, a grupos criminales aislados. Las autoridades desmantelaron recientemente una banda conocida como El Invisible, responsable de múltiples casos de extorsión en el norte del país. De todos modos, el mercado no está muy consolidado.

TRÁFICO

Nicaragua se ha convertido en un centro neurálgico para el tráfico de armas y suministra armas ilegales de uso militar, como rifles AR-15, a grupos criminales de México, Honduras y Costa Rica. Facilitan el tráfico los actores estatales corruptos dentro de la Policía y el Ejército, que controlan el acceso a las armas y permiten su distribución ilegal. El Gobierno de

Estados Unidos ha impuesto restricciones a la exportación de armas a Nicaragua en respuesta a las violaciones de los derechos humanos y a los vínculos del país con Rusia, lo que pone de relieve la creciente preocupación internacional por la participación de Nicaragua en el tráfico ilícito de armas.

El comercio de artículos falsificados es muy frecuente y lo que más se trafica son productos farmacéuticos, calzado, productos lácteos y artículos para el cuidado personal. Estos productos se consumen internamente o se introducen de contrabando en los países vecinos: Honduras y Costa Rica. El comercio ilícito de bienes de consumo sujetos a impuestos especiales, en particular los cigarrillos, también está muy extendido. La mayoría de los cigarrillos de contrabando entran desde China vía Panamá y se distribuyen a través de los porosos pasos fronterizos de Nicaragua con Costa Rica. Se estima que las marcas ilegales representan entre el 65 y el 80 % del consumo total de cigarrillos del país, lo que supone una importante pérdida de ingresos fiscales.

MEDIOAMBIENTE

Los delitos contra la flora, en particular la tala ilegal y la deforestación, son muy frecuentes en Nicaragua. Las organizaciones criminales se benefician del comercio ilícito de madera, que afecta especialmente a los territorios indígenas del norte y el sur. El tráfico de madera está relacionado con la apropiación violenta de tierras, ya que los colonos invaden áreas protegidas, con la aprobación tácita de los funcionarios locales. La demanda de madera ilegal procede sobre todo de China. La llegada de empresas chinas en el 2020 intensificó aún más la deforestación y las comunidades indígenas desplazadas sufrieron violencia e intimidación. Debido a la escasa aplicación de los derechos sobre la tierra, florece el comercio ilícito de maderas y la deforestación en regiones clave, como la Reserva de la Biosfera de Bosawás, continúa a un ritmo alarmante.

Los delitos contra la fauna también están muy extendidos. Diversas especies, como los loros, los monos, los reptiles y los ocelotes, son capturadas y traficadas a nivel tanto nacional como internacional, especialmente hacia Europa, Estados Unidos y Asia. Las fronteras porosas de Nicaragua con Honduras y con Costa Rica facilitan el contrabando ilegal de especies silvestres. A finales del 2024, el tráfico ilegal de ganado se relacionó con el resurgimiento de una enfermedad parasitaria, lo que supuso un riesgo significativo para la salud pública. En respuesta a estos acontecimientos, han aumentado los llamamientos para que se aplique la ley de forma más estricta.

Los delitos contra los recursos no renovables están estrechamente vinculados al sector de la minería del oro de Nicaragua, donde la minería ilegal representa aproximadamente

el 30% de las exportaciones nacionales de oro. Las operaciones mineras ilegales se basan en el trabajo infantil, explotan las tierras indígenas y contribuyen a degradar el medioambiente. A pesar de las sanciones impuestas por Estados Unidos al sector aurífero de Nicaragua, la industria sigue prosperando, debido a los intereses comerciales extranjeros. El Gobierno es cómplice, ya que hace concesiones a empresas chinas que explotan grandes extensiones de tierra. Estas actividades han provocado desplazamientos, violencia y un aumento del contrabando de mercurio, ya que este metal tóxico se utiliza mucho en los procesos de minería ilegal.

DROGAS

El comercio de heroína no es un mercado significativo en Nicaragua, ya que el consumo interno sigue siendo bajo, debido a su precio elevado, en comparación con otras sustancias. Sin embargo, el tráfico de cocaína es motivo de gran preocupación. Nicaragua es un corredor de tránsito clave para los envíos de cocaína que se transportan desde Colombia a Estados Unidos. Las organizaciones criminales aprovechan las extensas costas y las fronteras porosas del país. A pesar de las afirmaciones oficiales en sentido contrario, las incautaciones de los cuerpos de seguridad han disminuido en los últimos años, aunque no está claro si esto podría indicar un aumento de la actividad de tráfico no detectada. La corrupción de los funcionarios públicos facilita aún más el tráfico. Una importante incautación de cocaína en Rusia a principios del 2024 puso de relieve el papel de Nicaragua en las redes internacionales de tráfico, ya que el envío procedía de este país. El cannabis sigue siendo la droga más consumida en Nicaragua y la producción local satisface la demanda interna. Las redes criminales gestionan la distribución a través de operaciones a pequeña escala en los centros urbanos. También entra en Nicaragua cannabis procedente de Costa Rica y de Honduras. Las drogas sintéticas no constituyen un mercado importante, aunque hay algunos indicios de tránsito. En los últimos años se ha detenido en Costa Rica a varios nicaragüenses por contrabando de ketamina, lo que indica la existencia de conexiones transfronterizas.

DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA

A pesar de que en general no hay denuncias, se considera que los delitos dependientes de la cibernética son un problema emergente en el país, que afecta especialmente a los medios de comunicación independientes y a los grupos de la oposición. Los medios de comunicación nicaragüenses han informado de constantes intentos de piratería informática, a menudo atribuidos a actores progubernamentales. Los ataques incluyen la piratería de cuentas y los ataques de denegación de servicio. Las estafas con criptomonedas también han tenido como objetivo las plataformas digitales, lo que sugiere la creciente sofisticación de los ciberdelincuentes en el país.

DELITOS FINANCIEROS

Los delitos financieros son un problema en Nicaragua, donde hay actores estatales implicados en la malversación de fondos y el tráfico de influencias. El fraude digital también está aumentando y las ventas fraudulentas en línea y las estafas de pago son cada vez más frecuentes. A pesar de la vigilancia internacional, la gobernanza financiera sigue siendo débil, lo que permite que las transacciones ilícitas continúen sin control, en gran medida.

ACTORES CRIMINALES

A diferencia de otros países del norte de América Central, en Nicaragua hay pocas pruebas de la existencia de grupos de tipo mafioso que operen dentro de sus fronteras. Sin embargo, hay entidades del crimen organizado que prestan servicios especializados a redes transnacionales que se dedican al tráfico de drogas y de maderas y a los delitos contra las especies silvestres. Estos grupos facilitan las actividades ilícitas, pero no presentan la estructura jerárquica ni el control territorial asociados a las organizaciones mafiosas tradicionales.

Las redes criminales nicaragüenses están muy involucradas en la trata de personas, el comercio de cocaína y el tráfico de especies silvestres. El comercio de cocaína, en particular, implica la colaboración con grupos transnacionales de tipo mafioso de Honduras, Guatemala, Costa Rica y México. Estas asociaciones indican que las organizaciones delictivas nicaragüenses están integradas en operaciones de tráfico regionales e internacionales más amplias.

Los actores integrados en el Estado desempeñan un papel fundamental en el crimen organizado de Nicaragua. Se ha acusado reiteradamente al Gobierno de los copresidentes Daniel Ortega y Rosario Murillo de facilitar el tráfico de drogas y las acusaciones se remontan a la década de 1980, cuando, al parecer, el régimen sandinista apoyaba al Cártel de Medellín. En los últimos años, los analistas sostienen que el Estado nicaragüense controla el tráfico de drogas dentro de su territorio y lo gestiona, en lugar de combatirlo activamente. Los expertos políticos han señalado las supuestas conexiones del régimen con el Cártel de los Soles, una red de facciones de narcotraficantes dentro del Ejército venezolano. También se ha acusado al Gobierno de conceder asilo y la ciudadanía a delincuentes de alto nivel y a aliados políticos, lo que afianza aún más su participación en el crimen organizado. Este acuerdo permite que las actividades delictivas persistan con los mínimos trastornos y, al mismo tiempo, refuerza la corrupción y la impunidad del Estado.

Las organizaciones criminales transnacionales utilizan a Nicaragua como centro de tránsito para sus actividades ilícitas, a menudo con la aprobación tácita de las autoridades estatales. Los grupos colombianos y mexicanos son actores claves en el comercio de cocaína y aprovechan la posición geográfica y las debilidades institucionales de Nicaragua para facilitar los envíos de drogas. También se ha documentado

la participación de grupos criminales chinos, en particular en delitos ambientales, como la tala y la minería ilegales. Estos actores aprovechan la débil supervisión regulatoria para traficar con madera y con minerales, a menudo con la cooperación de funcionarios locales. Además de los delitos relacionados con las drogas y el medioambiente, las fronteras de Nicaragua son puntos claves para el comercio ilícito relacionado con el tráfico de personas y el contrabando de mercancías. También se ha registrado la presencia de bandas regionales, como la Mara 18, cerca de la frontera con Costa Rica, por ejemplo, lo que pone de relieve el continuo movimiento de actores del crimen organizado entre Nicaragua y sus vecinos. Estas organizaciones se dedican a una serie de actividades ilícitas, como la extorsión a migrantes, el contrabando transfronterizo y los delitos violentos.

El régimen de Ortega-Murillo ha establecido una amplia red de empresas en múltiples sectores económicos y se ha integrado en el panorama financiero, mediático e industrial de Nicaragua.

RESILIENCIA

LIDERAZGO Y GOBERNANZA

Nicaragua funciona con un sistema autoritario muy centralizado y las iniciativas estatales contra el crimen organizado se consideran meramente simbólicas. A lo largo de los años, el Frente Sandinista de Liberación Nacional, actualmente en el poder, ha consolidado su control de las instituciones estatales mediante una represión generalizada, purgas políticas y la manipulación electoral. El control del Gobierno se extiende a las fuerzas de seguridad, el Poder Judicial y los municipios y consolida un entorno en el cual la disidencia se reprime sistemáticamente. Las organizaciones internacionales y los organismos de derechos humanos han acusado muchas veces a los dirigentes de Nicaragua de participar directamente en el crimen organizado, en particular en el tráfico de drogas, que, al parecer, se ve facilitado por las instituciones controladas por el Gobierno. Los opositores políticos, los activistas y los periodistas suelen ser detenidos y acusados en virtud de unas leyes amplias que califican la disidencia de actividad delictiva.

Nicaragua es uno de los países más corruptos de América Latina. Se alega que la corrupción de alto nivel, vinculada a la élite política, impregna todo el aparato estatal nicaragüense, lo que suscita preocupación por los ataques políticos contra personas y contra las grandes entidades reguladoras. La administración Ortega-Murillo ha consolidado su poder sobre las instituciones estatales, los medios de comunicación, los sindicatos y el sector privado, lo que facilita una corrupción descontrolada. La falta de supervisión independiente ha permitido la malversación y el uso indebido de los fondos públicos a gran escala y sin consecuencias. Un obstáculo

Al menos 22 empresas vinculadas a la familia gobernante operan en sectores como la energía, las telecomunicaciones, la banca y el turismo. Algunas importantes instituciones financieras y empresas comerciales, como Albanisa, Fininsa e Interfin, están estrechamente vinculadas al régimen, lo que suscita preocupación por el lavado de dinero y los flujos financieros ilícitos. El crimen organizado en Nicaragua opera con el apoyo de diversos actores del sector privado, como los pescadores comerciales, las gasolineras, los bufetes de abogados y las empresas relacionadas con el turismo.

Estas entidades proporcionan apoyo logístico a las actividades ilícitas, ya sea a sabiendas o a través de lagunas normativas que permiten el lavado de dinero y el contrabando. La influencia de los elementos delictivos dentro del sector privado pone de manifiesto el carácter sistémico del crimen organizado en Nicaragua, en el cual las élites económicas y políticas desempeñan un papel importante a la hora de facilitar las operaciones ilícitas.

grave para la transparencia son las leyes represivas dirigidas contra los miembros de la oposición y los periodistas. El Gobierno ha criminalizado el periodismo de investigación y ha restringido significativamente el acceso a la información. El Poder Judicial, muy controlado por el Ejecutivo, garantiza la impunidad de los funcionarios públicos y persigue a los disidentes con acusaciones falsas.

Nicaragua ha ratificado varios tratados internacionales relacionados con el crimen organizado transnacional, pero no los aplica de manera efectiva. Aunque mantiene acuerdos de extradición con varios países, rara vez coopera en las operaciones de los cuerpos de seguridad. En cambio, el régimen mantiene estrechos vínculos de seguridad con Rusia, incluida la cooperación militar y en materia de ciberseguridad. Rusia opera instalaciones militares y capacita a las fuerzas policiales nicaragüenses en técnicas de vigilancia. La exclusión de Nicaragua de las iniciativas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, dirigidas contra el tráfico de drogas, subraya la preocupación de la comunidad internacional por su falta de cooperación. También preocupa el acuerdo de libre comercio del país con China, porque podría facilitar la tala ilegal.

Nicaragua cuenta con un marco jurídico para combatir el crimen organizado. Sin embargo, estas leyes, en lugar de combatir los delitos financieros reales, a menudo se utilizan de manera indebida para silenciar a la oposición y a la sociedad civil. Debido a la amplitud de las definiciones del crimen organizado, el Estado puede perseguir a los activistas y a los periodistas con pretextos falsos. El país carece de

una legislación adecuada sobre delitos ambientales, como la minería ilegal y el tráfico de especies silvestres. Por el contrario, se acusa al Gobierno de facilitar estas actividades, al permitir la invasión de tierras indígenas para operaciones de extracción ilícita. La corrupción de alto nivel hace que sea aún más difícil aplicar la ley, por lo cual gran parte del marco jurídico de Nicaragua resulta ineficaz.

JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD

El sistema judicial de Nicaragua está totalmente subordinado al Poder Ejecutivo y carece de independencia y de imparcialidad. Los informes indican que las decisiones judiciales son dictadas directamente por la presidencia, especialmente en los casos que afectan a los opositores políticos. La falta de independencia del Poder Judicial debilita todos los intentos de combatir con eficacia el crimen organizado. El Gobierno utiliza el sistema judicial para arremeter contra sus opositores políticos, a menudo recurriendo a acusaciones de tráfico de drogas y lavado de dinero para justificar detenciones arbitrarias. En cuanto al sistema penitenciario, se informa de que las condiciones son duras y ponen en peligro la vida y que los reclusos sufren de hacinamiento, malas condiciones sanitarias, acceso limitado a la atención médica y violencia.

Los cuerpos de seguridad operan bajo el control directo del presidente. Las recientes reformas constitucionales han consolidado aún más a la Policía como una fuerza militarizada sometida al control presidencial. La Policía suele reprimir a los miembros de la oposición, a los periodistas y a los grupos de la sociedad civil. Conjuntamente con las fuerzas de seguridad del Estado, los grupos paramilitares vinculados al partido gobernante llevan a cabo campañas de intimidación y de violencia, lo que reprime aún más las voces de la oposición. Aunque el Gobierno informa de incautaciones de drogas y detenciones de delincuentes, los periodistas de investigación sugieren que estas operaciones suelen ser simuladas para demostrar su eficacia. Al parecer, muchos narcotraficantes colaboran con las autoridades a cambio de protección. Persisten los delitos ambientales, como la tala ilegal y el tráfico de especies silvestres, debido a la escasa aplicación de la ley y a la corrupción oficial.

La situación central de Nicaragua en el istmo centroamericano, con largas costas y fronteras porosas, convierte al país en un centro de tránsito clave para las redes regionales del tráfico ilícito. Las organizaciones criminales aprovechan estas características geográficas, a menudo con la complicidad de funcionarios públicos corruptos, para transportar mercancías y personas ilícitas y utilizan especialmente las zonas costeras más remotas y las islas para transportar drogas. La política de lucha contra la criminalidad del país, conocida como «Estrategia del Muro de Contención», está en vigor desde el 2007, pero se considera ineficaz. La corrupción de alto nivel no solo facilita el crimen organizado transfronterizo, sino que también oculta la verdadera magnitud de los mercados criminales de Nicaragua, lo que entorpece las evaluaciones fiables. En el ámbito digital, tras una serie de ciberataques

contra instituciones públicas, Nicaragua se asoció con Rusia en el 2021 para desarrollar una infraestructura de ciberseguridad destinada a proteger la seguridad nacional.

ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El sistema financiero de Nicaragua está profundamente comprometido por el control estatal y la corrupción. A pesar de que el país fue eliminado de la lista gris del Grupo de Acción Financiera Internacional en el 2022, persiste la preocupación por la aplicación indebida de las leyes para luchar contra el lavado de dinero. Estas leyes se aplican con frecuencia de manera selectiva para perseguir a los opositores políticos y a las organizaciones de la sociedad civil, en lugar de para abordar con eficacia los delitos financieros. Según los informes, los fondos ilícitos, incluidos los procedentes del tráfico de drogas, se integran en la economía formal a través de confiscaciones discrecionales y transacciones financieras opacas gestionadas por el Gobierno.

El panorama económico del país está dominado por empresas vinculadas a la familia gobernante, que controla industrias claves, como las telecomunicaciones, el sistema bancario y la energía. Estas empresas se benefician de subvenciones estatales, exenciones fiscales y contratos preferenciales. En cambio, las organizaciones independientes se enfrentan a una fiscalidad arbitraria, a la inseguridad jurídica y a la extorsión de los funcionarios públicos. La falta de transparencia regulatoria, los altos niveles de corrupción y la falta de protección jurídica para las empresas desalientan la inversión extranjera. La disolución de las organizaciones del sector privado y el aumento del control estatal a las instituciones financieras han sofocado aún más la libertad económica.

SOCIEDAD CIVIL Y PROTECCIÓN SOCIAL

En Nicaragua no se apoya a las víctimas de delitos. El Gobierno no proporciona refugios ni financiación para brindar servicios especializados para las víctimas, en particular para las víctimas de la trata de personas y la explotación laboral. Por el contrario, se las suele acoger en los hogares de sus familiares, donde corren el riesgo de seguir siendo víctimas. El Estado tampoco coopera con las organizaciones internacionales ni con las oenegés para prestarles asistencia, lo que deja a las víctimas de la trata sin acceso a los mecanismos de protección. La trata de personas sigue siendo un problema grave, ya que el Gobierno no ha puesto en marcha ningún programa para identificar a las víctimas.

Los esfuerzos para prevenir el crimen organizado y la trata de personas son escasos y bastante simbólicos. Aunque Nicaragua ha ampliado hasta el 2027 su plan de acción nacional contra la trata de personas, no se han tomado medidas tangibles para implementar sus objetivos. Las restricciones en materia de identificación nacional han agravado la vulnerabilidad y a las personas les cuesta más acceder a los servicios esenciales. La falta de campañas de

sensibilización pública, la ineficacia de las líneas telefónicas de atención y la inexistencia de coordinación entre los organismos debilitan aún más las medidas de prevención.

El Gobierno ha ido desmantelando sistemáticamente las organizaciones de la sociedad civil. Desde el 2018, Nicaragua ha revocado la personalidad jurídica de aproximadamente 5 000 oenegés y de hecho ha eliminado las redes independientes de defensa y de servicios sociales. La libertad de prensa está muy restringida y los medios de comunicación independientes se han visto obligados a exiliarse o han sido objeto de una fuerte censura. Los periodistas que informan sobre la corrupción y las violaciones de los derechos humanos se han topado con persecuciones, encarcelamientos y la pérdida de la ciudadanía. El Gobierno ha utilizado las leyes contra los delitos informáticos para reprimir la disidencia, centrándose en los usuarios de las redes sociales y los medios de comunicación que critican al régimen. El Estado también ha tomado medidas drásticas contra el activismo medioambiental y ha atacado a las organizaciones que se oponen a la deforestación y a las industrias extractivas. Se han clausurado algunos grupos de defensa del medioambiente y los activistas se enfrentan a una dura represión, que incluye detenciones arbitrarias y el exilio forzoso. La situación de los derechos humanos en Nicaragua se sigue deteriorando y hay extensas denuncias de acciones extrajudiciales, procesamientos por motivos políticos y abusos sistémicos. Las organizaciones internacionales de derechos humanos han condenado repetidamente las detenciones ilegales, la tortura y la represión de la oposición política. Desde el 2022, se considera que el país tiene un espacio cívico cerrado, lo que indica que no se pueden ejercer los derechos fundamentales a la libertad de expresión y de reunión con la protección de un Estado de derecho.

Este resumen ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, los hallazgos y las conclusiones expresados en este documento pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan los del Departamento de Estado de los Estados Unidos.